

Curso de Especialización en Derecho de la Energía

Octubre 2016
Febrero 2017



**CLUB ESPAÑOL
DE LA ENERGÍA**



**ROUSAUD
COSTAS
DURAN SLP**



PRESENTACIÓN

El CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA y ROUSAUD COSTAS DURAN presentan el “Curso de Especialización en Derecho de la Energía”, con una estructura novedosa y acomodada a la evolución que ha experimentado esta disciplina en los últimos treinta años.

Se ofrece a todos los profesionales y postgrados interesados en el Derecho del sector energético, como una relevante iniciativa de puesta al día y perfeccionamiento del conocimiento, y de la adquisición de competencias en el análisis y en la aplicación del ordenamiento jurídico propio de las actividades energéticas.

Se persigue mantener un nivel de excelencia, que confirme este Curso en una posición destacada dentro de las enseñanzas jurídicas en el ámbito europeo.

Con ese objetivo, ofrece una visión completa del Derecho propio del sector energético, en todas sus variantes, con una orientación teórica y práctica que ha sido establecida de acuerdo con las novedades normativas y jurisprudenciales y con la evolución misma del Derecho y de la regulación energética.

Como modo óptimo de puesta al día en los conocimientos jurídicos, se ha recabado y obtenido la activa participación de expertos y se ha construido un novedoso Curso al que se incorporan todos los temas de actualidad relativos al Derecho Energético.

El Curso cuenta con un amplio y excelente equipo docente de profesores del mundo jurídico, que desempeñan posiciones profesionales muy relevantes en empresas, administraciones públicas, entidades reguladoras, instituciones energéticas, y profesores con amplia experiencia docente en la Universidad.

Se trata de un Curso dirigido a profesionales que deseen adquirir un conocimiento amplio del Derecho de la energía o quieran desarrollar en un futuro profesional responsabilidades en el sector energético, en los ámbitos jurídicos y/o regulatorios.

¿QUÉ ES EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA ENERGÍA?

El programa formativo se desarrolla en ocho módulos. Se garantiza así que se satisfacen las siguientes finalidades: coherencia de los contenidos, orden lógico y cronológico de los temas abordados y equilibrio entre los diversos aspectos jurídicos atinentes a la energía.

El Curso está estructurado de acuerdo con un esquema de coordinación entre todos los ponentes y bajo una dirección académica, a cuyas tareas habituales se añade la de garantizar, en cada módulo, el cumplimiento de las finalidades señaladas.

Este esquema permite garantizar coordinación en los contenidos, la adecuación del material puesto a disposición de los alumnos, su homogeneidad, el equilibrio en el desarrollo de las sesiones.

En el Módulo I se abordan dos grandes temas transversales en todo el Derecho de la energía, como son las fuentes y las instituciones. De esta manera, se contextualiza el estudio del Derecho español de la energía en el marco de organismos internacionales en el ámbito energético, del Tratado de la Carta de la Energía y de la Unión Europea, al tiempo que se proporcionan las pautas para la comprensión de un sistema jurídico-institucional, como es el derivado del Estado autonómico español.

El Módulo examina aquí el importante papel de los entes reguladores, en la UE y en España. Dentro de los principios, se persigue mostrar las diferencias y relaciones entre la política energética, la regulación energética y el Derecho de la energía.

Los Módulos II y III están dedicados al Derecho atinente a los dos grandes subsectores energéticos fundamentales, los hidrocarburos (petróleo, productos petrolíferos y gas natural) y la electricidad.

El Módulo IV agrupa todo lo relativo a las redes energéticas. La evolución del Derecho de la energía en la Unión Europea y en España permite construir este Módulo, por cuanto los regímenes jurídicos de las principales redes (transporte, almacenamiento y distribución) se han aproximado, a pesar de las especialidades subsistentes en cada uno de los subsectores (petróleo, gas natural y electricidad). Tras la determinación de cuáles son las redes identificables en España, el Módulo aborda el estudio de cada una de las redes. A continuación se analiza el modo en que están reguladas y gestionadas, el régimen jurídico de acceso común a esas redes y, por último, cómo se planifican y construyen.

A partir de los modelos jurídicos en competencia, instaurados a finales de la década de los noventa del siglo XX, por exigencias de las Directivas europeas sobre la materia, el Curso de Especialización en Derecho de la Energía contiene un Módulo V sobre el Derecho de la competencia en los mercados energéticos.

En el Módulo VI se agrupan todas las cuestiones relativas al consumo de energía y que trata de subrayar la importancia de los consumidores en el ordenamiento jurídico.

El Módulo VII aborda trascendentales cuestiones en el nacimiento de un nuevo paradigma, como es todo lo atinente al cambio climático y a la eficiencia y ahorro energéticos.

El Módulo VIII, con el encabezamiento «Tributación y conflictos», acoge el estudio de determinados aspectos donde el derecho de la energía intersecciona con otras ramas del derecho.

El Club Español de la Energía pone a disposición de los alumnos del Curso, una plataforma de formación con toda la documentación e información relativa al mismo. El alumno, mediante una contraseña, accederá a un entorno virtual de aprendizaje, desde el que podrá descargar toda la documentación relativa a las ponencias y documentación específica de apoyo (referencias, enlaces web, bibliografía, legislación y normativa, etc.), y comunicarse vía mail con la coordinación, canalizando así sus dudas y preguntas, así como con el resto de alumnos del Curso para temas de interés común.

Es de destacar que se concede una gran importancia al seguimiento de la asistencia y participación de los alumnos, siendo necesaria una asistencia del 80% para la obtención del Título.

El Curso permite establecer con los compañeros y profesores, a través del día a día, una red de contactos sumamente útil para resolver problemas jurídicos en el futuro.

El programa se desarrolla de octubre de 2016 a febrero de 2017, con una duración de 50 horas y un sistema de clases que permite al alumno compaginar la participación en el Curso con el desarrollo de su actividad profesional. Con esa finalidad, las clases tendrán lugar, un día por semana.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA ENERGÍA?

- ❖ A directivos y profesionales con experiencia jurídica y/o regulatoria en empresas energéticas, en las administraciones públicas nacionales y autonómicas y en agencias locales de regulación jurídica.
- ❖ A directivos y profesionales de otras empresas e instituciones relacionadas con el mundo del Derecho de la energía.
- ❖ A directivos y profesionales de los ámbitos financiero, jurídico, de la consultoría o de servicios.
- ❖ A postgrados de Ingeniería, Economía y Derecho.



DIRECTOR

Iñigo del Guayo Castiella
 Licenciado y Doctor en Derecho
 Catedrático de Derecho Administrativo
 UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

COORDINADOR

Javier Olmos Parés
 Licenciado en Derecho
 Socio Responsable del Área de
 Energía
 ROUSAUD COSTAS DURAN SLP

PROGRAMA

MÓDULO I. FUENTES E INSTITUCIONES

- I.1 – Derecho internacional de la energía/Tratado de la Carta de la Energía/UE
- I.2 – Derecho de la energía en España/derecho autonómico
- I.3 – Principios de la política energética española
- I.4 – La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

MÓDULO II. HIDROCARBUROS

A – Exploración, investigación y explotación de hidrocarburos

- II.1 – Autorizaciones, concesiones y régimen económico
- II.2 – El gas de esquisto (shale gas)

B – Suministro de productos petrolíferos

- II.3 – Contratación internacional en los mercados petrolíferos y gasistas
- II.4 – Régimen jurídico del suministro de productos petrolíferos líquidos. Seguridad de suministro
- II.5 – Régimen jurídico del suministro de gases licuados del petróleo
- II.6 – El sector gasista español, su liberalización y su regulación. Seguridad de suministro
- II.7 – El mercado organizado de gas natural
- II.8 – Comercialización de gas natural

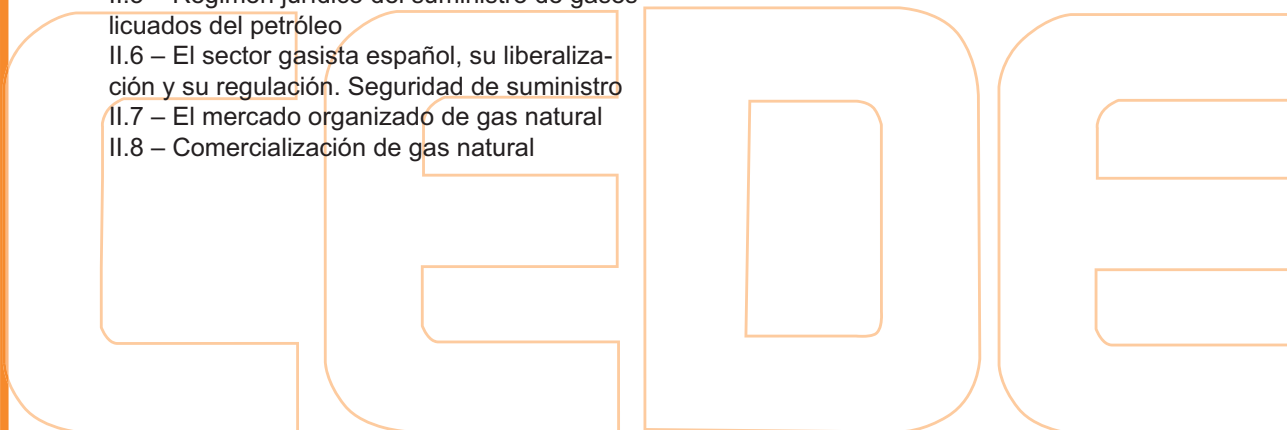
MÓDULO III. ELECTRICIDAD

A – Suministro de electricidad

- III.1 – El sector eléctrico español, su liberalización y su regulación. Seguridad de suministro
- III.2 – Producción de energía eléctrica
- III.3 – El mercado organizado de electricidad
- III.4 – Comercialización de electricidad

B - Energías renovables

- III.5 – Régimen jurídico de la producción de energía eléctrica mediante renovables Evacuación
- III.6 – El apoyo a la producción eléctrica mediante renovables. Retribución. Subastas
- III.7 – Biomasa
- III.8 – Energía eólica terrestre
- III.9 – Energía eólica marina
- III.10 – Energía hidroeléctrica
- III.11 – Energía solar fotovoltaica
- III.12 – Energía solar térmica y termoeléctrica
- III.13 – Procedimiento de autorización de instalaciones
- III.14 – Certificación de origen, etiquetado y certificados verdes
- III.15 – Biocombustibles para el transporte



PROGRAMA

MÓDULO IV. REDES DE ENERGÍA

A – Tipos y regímenes jurídicos

- IV.1 – Transporte de electricidad. Derechos y deberes. Retribución. Conexión y acceso
- IV.2 – Incorporación, regasificación y almacenamiento de gas natural. Retribución. Conexión y acceso
- IV.3 – Transporte de gas natural. Derechos y obligaciones. Retribución. Conexión y acceso
- IV.4 – Almacenamiento y transporte de productos petrolíferos. Derechos y deberes. Acceso
- IV.5 – Distribución de electricidad y de gas natural. Derechos y deberes. Retribución. Conexión y acceso. Líneas directas
- IV.6 – Conexiones internacionales eléctricas y gasistas. Conexión y acceso

B – Regulación de las redes

- IV.7 – El Gestor de la Red de Transporte eléctrica y la operación técnica
- IV.8 – Los Gestores de Redes de Transporte gasista y la gestión técnica

MÓDULO V. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y ENERGÍA

- V.1 – Energía y competencia en el marco de la Unión Europea: libertad de movimiento de bienes servicios y capitales, libertad de establecimiento y monopolios estatales de carácter comercial
- V.2 – La defensa de la competencia en el sector energético: conductas colusorias
- V.3 – Control de concentraciones económicas y toma de participaciones en el sector de la energía

MÓDULO VI. ENERGÍA Y CONSUMIDORES

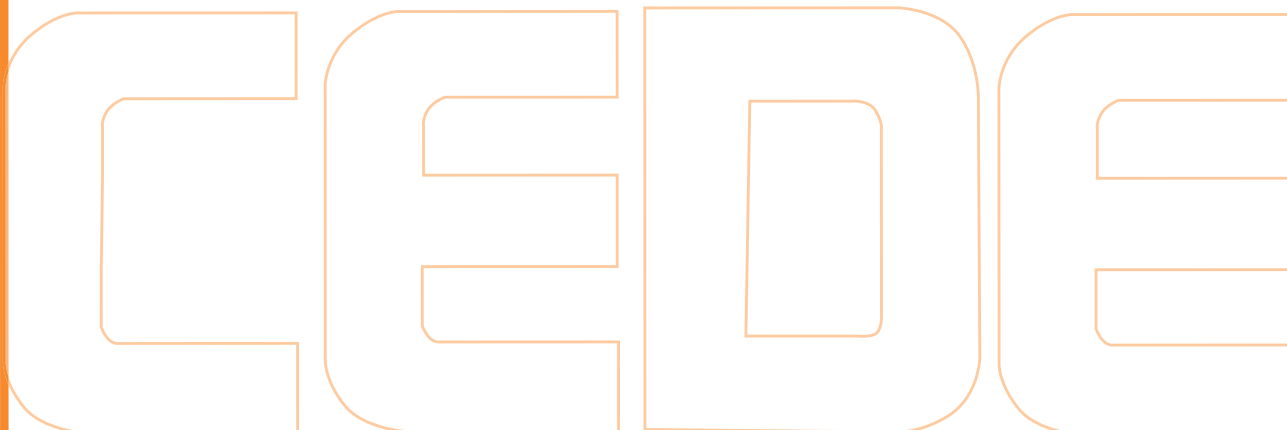
- VI.1 – Tipos. El contrato de suministro. Derechos y deberes del consumidor. Facturación. Arbitraje de Consumo
- VI.2 – Comercialización y tarifa de último recurso. Consumidores vulnerables
- VI.3 – Precios voluntarios para el pequeño consumidor
- VI.4 – Autoconsumo

MÓDULO VII. ENERGÍA Y EFICIENCIA

- VII.1 – Cogeneración
- VII.2 – Eficiencia energética en edificios, industrias y aparatos
- VII.3 – Régimen jurídico de los servicios energéticos

MÓDULO VIII. TRIBUTACIÓN Y CONFLICTOS

- VIII.1 – Fiscalidad de la electricidad
- VIII.2 – Fiscalidad de los hidrocarburos
- VIII.3 – La revisión judicial de los poderes de regulación del Gobierno/CNMC
- VIII.4 – El arbitraje internacional en el ámbito de la energía
- VIII.5 – La resolución de conflictos por la CNMC



ACERCA DE RCD – ROUSAUD COSTAS DURAN

RCD es un despacho de abogados independiente, dinámico e innovador, referente en el asesoramiento jurídico integral.

EQUIPO

El mayor valor de RCD es un equipo formado por más de 200 profesionales comprometidos con la excelencia y la vocación de servicio a los clientes. Una década después de su constitución, la firma conserva la juventud de sus inicios y un espíritu muy competitivo, que han hecho posible un sólido e imparable crecimiento.

CLIENTES

RCD Asesora a organizaciones de distinta tipología y tamaño; tanto españolas como internacionales. Presta servicio a compañías multinacionales, pymes, start-ups y empresas familiares, así como a entidades públicas y a personas físicas.

PRÁCTICA JURÍDICA

RCD tiene un enfoque multidisciplinar a través de más de 20 prácticas jurídicas y gracias a su experiencia y al conocimiento de los principales sectores económicos, ofrece respuestas y soluciones de alta calidad, enfocadas a las necesidades de sus clientes.

COBERTURA

Cuenta con oficinas en Madrid y Barcelona desde las que atiende a todo el país. Asimismo, es un bufete con vocación internacional, pudiendo asesorar en distintas jurisdicciones gracias a una amplia red de alianzas y acuerdos best friends con firmas extranjeras de primer nivel.

POSICIONAMIENTO DE MERCADO

RCD Cuenta con la confianza de sus clientes: es uno de los despachos de mayor crecimiento en los últimos años y se sitúa en el top 15 de los principales bufetes españoles. Asimismo, los directorios jurídicos internacionales más prestigiosos como Chambers & Partners o Legal 500 destacan cada año a su práctica y a sus abogados por su solidez técnica, así como por su enfoque y servicio al cliente.

"The lawyers think differently and new and completely innovative ideas come from this difference."
CHAMBERS & PARTNERS 2016

ÁREA DE ENERGÍA DE RCD

El área de Energía ofrece un servicio integral y especializado en el sector, tanto en los proyectos de energía convencional (electricidad, gas, petróleo, etc.) cómo de régimen especial (solar, eólica, fotovoltaica, termosolar, biogás y biomasa). El equipo responde a los retos jurídicos de las compañías y actores involucrados en el sector, ofreciendo un servicio adecuado a las particularidades de cada asunto.

El área cuenta con un amplio perfil de clientes entre los que se encuentran: empresas/instalaciones generadoras de electricidad (parques eólicos, centrales mini hidroeléctricas, parques fotovoltaicos), comercializadoras de electricidad, gas y GLP, empresas fabricantes de bienes de equipos de generación de energía, entidades financieras, empresas de Ingeniería, grandes consumidores industriales, family offices, sociedades de capital riesgo e inversores privados, así como compañías dedicadas a la comercialización de energía.

LO QUE DICEN DE RCD

"Working closely with energy companies in relation to education in the field of energy law."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2016

"Experienced in the development and financing of turnkey clean-tech project."
LEGAL 500, PROJECTS AND ENERGY, 2016

"The lawyers understand us very well; they know our objectives and our way of working, and they interpret and know how to respond to what we do."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2015

"The team has a strong reputation in advising energy and infrastructure companies on M&A, regulatory work, administrative proceedings and project finance."
LEGAL 500, PROJECTS AND ENERGY, 2015

"They do the work perfectly and on time."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2014

"Great communication and fast responses."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2013

"This is a cohesive multidisciplinary team which covers all aspects of the transaction."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2012

"Not only are the lawyers serious and professional, but they're also close to their clients. I trust them as if they were part of my team."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2016

"Maintains a strong reputation for regulatory and litigation work in the renewable energy and power sectors."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2015

"Experience in Latin American projects, the negotiation of EPC contracts and M&A work for family offices and funds."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2015

"RCD's 'main focus is a successful deal for its clients'."
LEGAL 500, PROJECTS AND ENERGY, 2015

"The lawyers are close to the client and take care of what I want. I feel that my problems take priority."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2014

"A strong, proactive team."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2014

"The lawyers also bring excellent knowledge of the energy sector, are responsive and experienced, and offer added value because their fees are lower than other firms."
CHAMBERS & PARTNERS, ENERGY & NATURAL RESOURCES, 2012

SERVICIOS

- . Asesoramiento Mercantil y M&A
- . Asesoramiento Financiero
- . Asesoramiento Procesal
- . Asesoramiento Contencioso-administrativo
- . Asesoramiento en Derecho Regulatorio

CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

E CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA es una Asociación que agrupa a empresas españolas y extranjeras del sector energético o relacionados con el mismo y la economía en general. Desde una posición de independencia pretende, como fin primordial, contribuir a la mejor comprensión de los diferentes temas relacionados con la energía por los distintos interlocutores sociales interesados. La protección del medio ambiente, la seguridad del suministro y la competitividad, el desarrollo sostenible y la relación respetuosa con el entorno social en que se llevan a cabo las actividades energéticas son, para nosotros, referencias obligadas.

Desde su fundación, en el año 1985, el número de miembros formados por nuestros socios individuales y empresas asociadas se ha incrementado progresivamente.

Cada una de las empresas asociadas colabora con el CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA desde sus distintas categorías para el desarrollo de las actividades. Los consumidores, las entidades relacionadas con la actividad energética, desde varias perspectivas, como la del derecho, la economía, las finanzas y la consultoría, están también representados en nuestra Asociación.

El CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA representa, de forma equilibrada, los intereses de los protagonistas del mundo energético en un momento en el que se están produciendo grandes cambios que afectan a la economía y a la sociedad.

El CLUB está integrado por 150 empresas, que abarcan todas las industrias relacionadas con la energía y cuenta con más de 170 socios individuales, que tienen una participación activa en las diferentes actividades programadas. Consolidado como un centro de formación, de debate, de estudios y de divulgación de las grandes cuestiones energéticas, el CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA facilita el conocimiento del sector, promoviendo las relaciones entre los miembros involucrados en su desarrollo, ya sean empresas, instituciones públicas, universidades u organizaciones supranacionales.

El CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA colabora y participa en las actividades de organismos energéticos internacionales, tales como el Consejo Mundial de la Energía (World Energy Council) y el Consejo Mundial del Petróleo (World Petroleum Council) siendo además el representante en España de ambos organismos. La actividad que desarrollamos se agrupa en varias áreas.

INFORMACIÓN ENERGÉTICA ON-LINE

E I CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA dispone de una Web de Información Energética y de las actividades propias, con una amplia selección temática, en colaboración con las empresas asociadas y otras instituciones destacadas. En www.enerclub.es podrá encontrar cuáles son nuestras principales áreas de actividad, información actualizada sobre jornadas y cursos, noticias de actualidad sobre el ámbito energético nacional e internacional, Biblioteca de Publicaciones y Centro de Documentación, los beneficios de formar parte del CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA, enlace a las web de las Asociaciones Empresariales del Sector, información para los socios, bolsa de trabajo, y otra mucha información.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Nuestros Máster y Cursos de Actualización están dirigidos a profesionales y directivos tanto de las empresas energéticas como de las empresas o instituciones relacionadas o interesadas en el mundo de la energía, así como a estudiantes universitarios que desde diferentes ámbitos: financiero, jurídico, de consultoría y de servicios, deseen actualizar y ampliar sus conocimientos en este campo.

Nuestra actividad formativa, ha ido creciendo de manera continua, en paralelo a la revolución que está experimentando el mundo energético, adaptándose, en sus contenidos a esta cambiante realidad energética, tanto en el ámbito nacional como internacional.

RELACIONES CON LA SOCIEDAD

Durante los últimos años el CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA ha celebrado más de 400 jornadas, conferencias, con institucionales, seminarios, convenciones y almuerzos coloquio, dedicados a las más diversas cuestiones relacionadas con el mundo energético.

En estas jornadas más de 2.700 personalidades nacionales y extranjeras han enriquecido las opiniones de los participantes, expresando con libertad sus ideas.

PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA DE LA ENERGÍA

EL CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA, gracias a su labor de información, divulgación y formación desarrollada desde sus inicios, dispone de un Centro Documental de primer orden.

Este Centro Documental es un servicio especializado de información en materia energética que abarca todos los temas de este apasionante mundo: Hidrocarburos, Electricidad, Regulación, I+D+i, Energías Renovables, Energía Nuclear, Tecnología, Legislación, etc; todo ello a nivel autonómico, nacional, europeo e internacional. Nuestras publicaciones se nutren del material docente procedente de los seminarios, cursos, jornadas, grupos de trabajo y actos institucionales organizados por el CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA, así como aquellas colaboraciones con las más importantes empresas del sector y las más prestigiosas organizaciones europeas y mundiales.

Cabe destacar la publicación anual del Balance Energético y Perspectivas Económicas”, así como otras de indudable interés como, por ejemplo: “Factores Clave para la Energía en España”, “El Sector Energético Español y su Aportación a la Sociedad”, “Estrategia Energética Española a Medio y Largo Plazo: Mix y Mercados”, “Reflexiones sobre la Industria del Petróleo: Retos y oportunidades” y “La energía hoy en España”.

No podemos olvidarnos de “Los Cuadernos de Energía”, artículos de las personalidades más relevantes del ámbito energético nacional e internacional, que, trimestralmente, exponen la evolución, los retos y desafíos, y las oportunidades del sector.

CALENDARIO

El Curso tiene una duración total de 50 horas. Comenzará el próximo 19 de octubre de 2016 y se prolongará hasta el 8 de febrero de 2017.

HORARIO

Las clases se desarrollarán los miércoles, de 15:30 a 19:30 horas.

LUGAR

El lugar de celebración del Máster es la sede de ROUSAUD COSTAS DURAN en Barcelona.

Dirección:
ROUSAUD COSTAS DURAN
Escoles Pies, 102 (Pg. Bonanova)
08017 Barcelona

MATRÍCULA

En los precios se incluyen los derechos de matrícula, documentación, material didáctico y certificaciones o diplomas. Para las INSCRIPCIONES deberá enviarse cumplimentada la solicitud que se incluye en este folleto, acompañada de los documentos que se relacionan antes del 14 de octubre de 2016. Número de plazas limitado. El pago de la matrícula deberá ser efectuado antes del inicio del Curso.

Asociados Ejecutivos	1.600 €
Socios Protectores	1.650 €
Empresas de colaboración especial	1.700 €
Empresas Asociadas	1.750 €
Socios Individuales	1.800 €
No socios	1.800 €

Cientes RCD	1.600 €
-------------	---------

Precios exentos de IVA

CANCELACIÓN

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito. Las cancelaciones producidas una vez iniciado el Curso o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso.

TITULACIÓN

Los alumnos que realicen el Curso y cumplan los requisitos de asistencia, participación y aprovechamiento recibirán un Diploma finalizado el mismo.

INFORMACIÓN

Para obtener mayor información, dirigirse a:

Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257-1ª planta
28046 Madrid
Tlf: +34 91 323 72 21
Fax: +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
cursos@enerclub.es
www.enerclub.es

RCD – Rousaud Costas Duran
Escoles Pies, 102
(Pg. Bonanova)
08017 Barcelona
T +34 93 503 48 68
F +34 93 503 48 69
rcd@rcdslp.com
www.rcdslp.com



Curso de Especialización en Derecho de la Energía Octubre 2016 - Febrero 2017

Solicitud de admisión

Por favor, rellene esta solicitud con letra mayúscula y con tinta negra.

Datos Personales:

Apellidos _____
Nombre _____
 DNI Pasaporte Otros Nº(i) _____
Lugar y fecha de expedición _____
Sexo V M _____
Fecha de Nacimiento (día/mes/año) _____
Lugar de Nacimiento _____
Nacionalidad _____
Dirección _____
Localidad _____
C.P. _____ Provincia _____
País _____
Teléfono _____ Fax _____
E-mail _____

(1) Enviar fotocopia DNI o Pasaporte

Datos Académicos:

Titulación _____
Universidad o ETS _____
Diplomas o Cursos de Postgrado (2) _____

(2) Enviar fotocopia Título Universitario principal

Datos Profesionales:

Empresa _____
CIF _____
Puesto (3) _____
Dirección _____
Localidad _____
C.P. _____ Provincia _____
País _____
Teléfono de contacto _____ Fax _____
E-mail _____
Página web _____

(3) Enviar Resumen (1 página) *Curriculum Vitae*

Forma de pago:

- Envío de cheque nominativo a Club Español de la Energía,
Pº de la Castellana, 257- 1ª Planta - 28046 Madrid
- Transferencia bancaria a:
BANKIA. Avenida de Badajoz, 9, esq c/v Torrelaguna, 28027 Madrid
c/c ES94 20381196526000583481
SANTANDER. Paseo de la Castellana, 193. 28046 Madrid
c/c ES87 00490631992410250033

Declaro que toda la información proporcionada en esta solicitud es cierta.

Autorización _____

Fecha:

(firma y sello de la empresa)

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos proporciona al cumplimentar el presente formulario serán incluidos en un fichero automatizado propiedad del Club Español de la Energía, con la finalidad de gestionar su inscripción al presente (curso/seminario/otro) y enviarle información comercial y promocional sobre nuestros productos y servicios. Asimismo, usted reconoce y acepta expresamente que el Club Español de la Energía puede requerir poner sus datos personales o parte de ellos a disposición de terceros colaboradores que participen en la organización del presente (curso/seminario/otro) y a otros participantes en el mismo, así como a las autoridades competentes (incluyendo autoridades fiscales), contables, auditores, abogados y otros asesores externos y otros proveedores de productos o servicios del Club Español de la Energía. Si en un futuro desea revocar su consentimiento o desea acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse al tratamiento que se hace de ellos, por favor comuníquelo por correo al responsable del fichero: Club español de la Energía, Pº de la Castellana, 1ª Planta, 28046 Madrid. Tel.: +34 91 323 72 21. Fax: +34 91 323 03 89



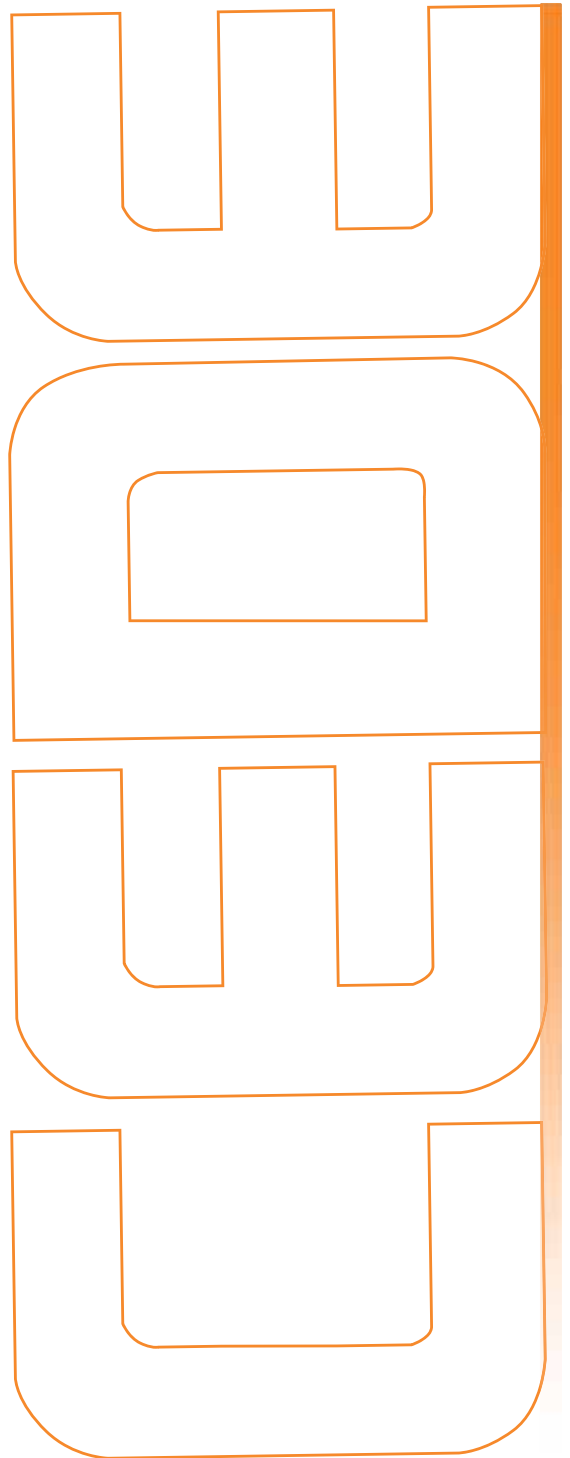
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Paseo de la Castellana, 257, 1ª pl.
28046 Madrid
Tel.- +34 91 323 72 21
Fax.- +34 91 323 03 89
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es



ROUSAUD COSTAS DURAN SLP

Escoles Pies, 102
(Pg. Bonanova)
08017 Barcelona
T +34 93 503 48 68
F +34 93 503 48 69
rcd@rcdslp.com
www.rcdslp.com



ASOCIADOS EJECUTIVOS



IBERDROLA



REPSOL

VIESGO

